Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

ACTA NÚMERO 5.2 COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 00039/ISE/2020/SC
OBJETO: SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA CICLOS FORMATIVOS DE LA FAMILIA DE FABRICACIÓN MECÁNICA DENTRO DE LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO **TIPO CONTRACTUAL:** SUMINISTRO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 4.793.799,14 €
IMPORTE IVA: 1.006.697,82 €
PRESUPUESTO TOTAL LICITACIÓN: 5.800.496,96 €
VALOR ESTIMADO: 4.793.799,14 €

ASISTENTES:
Presidente: DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ (Director de Contratación y Gestión Patrimonial)
Vocales:
ISRAEL EZEQUIEL CADENAS MARTÍN (Técnico de la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnologías)
Vocal Representante de Asesoría Jurídica: LYDIA ADÁN LIFANTE (Directora de la Asesoría Jurídica).
Vocal Representante de Control Interno: FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO (Administrador Control Interno)
Secretaria: MARGARITA ROLDÁN LUQUE (Administradora de Cliente/Proveedor)

Reunidos en Sevilla, siendo las 13:20 horas del día 23 de noviembre de 2020 la Mesa de Contratación, con objeto de analizar la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de las personas licitadoras propuestas como adjudicatarias del contrato SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA CICLOS FORMATIVOS DE LA FAMILIA DE FABRICACIÓN MECÁNICA DENTRO DE LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, expediente número 00039/ISE/2020/SC mediante procedimiento abierto varios criterios de adjudicación valorados automáticamente convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

De acuerdo con los datos obrantes en el Registro de fecha 16 de noviembre de 2020 han presentado la documentación:

Id	CIF	Licitador
1	A41370305	SUMINISTROS Y APLICACIONES INDUSTRIALES SA
6	F20028544	ALECOP S. COOP.
8	B50045285	GALA GAR SL
9	B06495980	PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTUNEZ S.L.
11	A28745495	ELIAS JADRAQUE, S.A.
12	47848852C	DAVID AROCA CUATRECASAS

Comprobada por la Mesa de Contratación la documentación presentadas por las personas licitadoras propuestas adjudicatarias según la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa acuerda lo siguiente:

Admitir a las siguientes personas licitadoras porque la documentacion presentada se considera correcta:
SUMINISTROS Y APLICACIONES INDUSTRIALES SA – Lotes 8, 9
ALECOP S. COOP. – Lote 2
PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTUNEZ S.L.- Lotes, 5, 7, 12, 15, 17.
ELÍAS JADRAQUE, S.A. - Lotes 1

Es copia auténtica de documento electrónico

Excluir a las siguientes personas licitadoras por los siguientes motivos:
GALA GAR SL – Lotes 3, 10
c) Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera
No acredita de manera fehaciente el número de registro efectuado en el Registro Mercantil de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2018.
c) Documentos que acreditan la solvencia técnica o profesional.
No aporta la documentación requerida en relación con los principales suministros redactada conforme al Anexo XVI.bis.
m) Documentación para la verificación del cumplimiento por los bienes ofertados de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas:
LOTE 10 – EQUIPO DE SOLDADURA AUTOMÁTICO POR ARCO SUMERGIDO: No ha presentado para este lote la documentación aclaratoria de los puntos requeridos en la petición de subsanación.

ELÍAS JADRAQUE, S.A. - Lote 13
m) Documentación para la verificación del cumplimiento por los bienes ofertados de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas:
LOTE 13 - ARTÍCULO 2194/1 EQUIPO DE SIMULACIÓN DE SOLDADURA: No ha presentado para este lote la documentación aclaratoria de los puntos requeridos en la petición de subsanación.

DAVID AROCA CUATRECASAS, lotes 6, 11, 14 y 16
k) Garantía definitiva.
No aporta la acreditación de la constitución de la garantía definitiva en la Caja de depósitos de la Junta de Andalucía. Solo aporta justificante de la transferencia.

La Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación nueva propuesta de adjudicación a las personas licitadoras siguientes, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas, a los efectos de que, una vez aceptada, se efectué por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en la 10.5 del PCAP por los importes y por las mejoras ofertadas, y reflejadas en el acto de apertura del día 16 de septiembre de 2020:

- Lotes 3, 6, 10, 11, 14, 16 a la empresa PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTUNEZ S.L.
- Lote 13 a la empresa GALA GAR SL,

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación exponer en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por el Presidente, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico